

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 11 de enero de 2021, Delegación Territorial de Educación y Deporte en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se hace público el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 31 del del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
KHADIJA EN NAIM	561-2019-41432
ENRIQUE PEGUERO IRALA	561-2019-41408
RAQUEL CORDERO MANCHEÑO	561-2019-41914
SALUD GALLOSO FERRERA	561-2019-41917
ESTEBAN GARCÍA ABRIO	561-2019-42380
VIRGINIA RIVAS ROMERO	561-2019-43051
SEBASTIÁN TAMP	561-2019-43272
LAURA GONZÁLEZ VÁZQUEZ	561-2019-43999
CRISTINA ROCÍO MELGAR LÓPEZ	561-2019-47388
CARMEN PÉREZ SEQUEIRA	561-2019-47979
MARÍA JOSEFA DELGADO SANTIAGO	561-2019-48293
CARMEN SANDE NÚÑEZ	561-2019-48401
MARIELA CHAVARRÍA CASANOVA	561-2019-48407
MARÍA LUISA GARCÍA GALEANO	561-2019-48455
JOSÉ EXPÓSITO ARAUZ	561-2019-48457
AHMED KRIOUICH	561-2020-2104
ROCÍO GALLOSO SOSA	561-2020-2562
MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SALAZAR	561-2020-3474
ANGHEL FLORIN MUSTAFA	561-2020-3493
PIOTR GUZIAK MARIUSZ	561-2020-4804

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial, por la que se deniega el acceso a la Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de

diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
MARÍA LUISA SAMIZO MERCADO	561-2019-27289
JESÚS CÁRCABA POZO	561-2019-41091
FLORENTINA AURELIO TACHE	561-2019-41456
GREGORIO JESÚS MORA CONTRERAS	561-2019-42309
MARÍA CINTA RAGGIO GONZÁLEZ	561-2019-42346
MARÍA OLIVA REYES CUMBRERAS	561-2019-47545
TCHAKO FRANCOIS	561-2019-48020
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ GÓMEZ	561-2019-1662
VASILE LITRA	561-2020-2114
MARÍA DEL CARMEN PADILLA LÓPEZ	561-2020-2122
ANDREA FERNÁNDEZ TIZANO	561-2020-2688
JAN REI DABALILLO	561-2020-3866
JOSÉ LUIS GALLOSO PALEAN	561-2020-4982

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial, por la que se concede la medida de Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
JOSÉ MANUEL LIÁÑEZ NAVARRO	561-2019-44954
JONATAN ORTIZ DÍAZ	561-2019-45304

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial, por la que inadmite la solicitud de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Contra esta resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
ROCÍO DEL MAR VARGAS SUÁREZ	561-2019-48113

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial, por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
JOSÉ LUIS PONCE LÓPEZ	561-2019-3254

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 11 de enero de 2021.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.

00184305